

EL CONCEPTO DE EPIGRAFÍA. CONSIDERACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE SU AMPLIACIÓN, CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1. INTRODUCCIÓN¹

Cuando el Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid, Joaquín M^a de Navascués y de Juan, pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, España vivía los difíciles años de la autarquía impuesta por el bloqueo de las Naciones Unidas a la dictadura franquista. Por aquel tiempo la universidad española estaba encerrada sobre sí misma, una situación que no cambiaría sustancialmente tras la progresiva apertura de España al mundo, después de la firma de los acuerdos con los Estados Unidos y del Concordato con la Santa Sede. Como han señalado recientemente Gonzalo Peiró e Ignacio Pasamar, el denominado «repliegue historiográfico interior» que caracterizó la universidad española hasta finales de los años cincuenta, no propiciaba el intercambio científico con los países de nuestro entorno ni, mucho menos, el establecimiento de nuevos modelos teóricos². Y es precisamente en este contexto tan poco permeable a

¹ Este artículo se inscribe en el Proyecto de Investigación del Programa propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ref. UNI2002/07). Agradezco a Antonio Castillo y a Helena Gimeno sus comentarios y sugerencias, que han enriquecido el artículo. *Si quid erravimus a culpa absunt*.

² Cfr. Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR ALZURIA, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid 2002, p. 21. La situación era similar en el CSIC, cfr. Gonzalo PASAMAR ALZURIA, *Oligarquías y clientelas en el mundo de la investiga-*

innovaciones teóricas y metodológicas en la universidad española en el que hay que situar el discurso que Navascués pronunciara en la Real Academia de la Historia en su recepción pública, tres años después de que fuese designado por el Cuerpo Literario para ocupar la vacante dejada por Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, fallecido en 1950.

Conforme a la costumbre, el historiador navarro pronunció un discurso que fue contestado por su maestro, Manuel Gómez Moreno-Martínez (1870-1970), uno de los académicos que había propuesto su nombramiento a la institución. El tema escogido por Navascués no podía estar más acorde con su vocación investigadora y con uno de los principales asuntos que había interesado a la Academia desde su creación, en el siglo XVIII. En efecto, Joaquín M^a de Navascués había obtenido el grado de Doctor en la Universidad de Madrid en 1948 con un trabajo de investigación sobre las inscripciones cristianas de Mérida, en el que analizaba un conjunto de epígrafes que habían sido estudiados por otros autores (Hübner, Fita y Vives), ya que, como el propio Navascués advierte, al referirse a su método de investigación, no se mostraba satisfecho con “el principio de autoridad no explicado en materias científicas”³.

El discurso de Navascués, que analizaremos *in extenso* en este artículo no fue un trabajo presentado por un recién llegado. Cuando Navascués lo redacta cuenta con cincuenta años de edad y posee varias publicaciones tras de sí --entre las que no se encuentra su Tesis, que nunca llegó a publicar--, en las que se vislumbra su interés por la Epigrafía latina de la Hispania romana y visigoda⁴. Además, desde que Navascués ingresa en el Cuerpo de Archivos,

ción científica: el Consejo Superior en la Universidad de posguerra, en *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Juan José CARRERAS y Miguel Ángel RUIZ (eds.), Zaragoza 1991, pp. 305-339. Sobre el ejemplo concreto de la Universidad de Madrid, véase el interesante estudio de Carolina RODRÍGUEZ LÓPEZ, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo. Ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid 2002.

³ Cfr. Joaquín M^a DE NAVASCUÉS Y DE JUAN, *Epígrafes cristianos latinos de Mérida, siglos IV al VIII-X. Tesis Doctoral que ... presenta a la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia*, Madrid 1948. Ejemplar dactilografiado de la Tesis Doctoral inédita, que se conserva en el Archivo General de la Administración (AGA), en el expediente de las oposiciones a la Cátedra de Epigrafía y Numismática que superó Navascués en marzo de 1950 (AGA 31/4008). Una fotocopia de dicha Tesis se conserva en el Centro CIL-Universidad de Alcalá.

⁴ Sus publicaciones aparecen recogidas en María RUIZ TRAPERO, *La Cátedra de Epigrafía y Numismática de la U.C.M.: Biobibliografía de sus Catedráticos*, en *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid (1900/01-2000/01)*, Madrid 2001, pp. 22-23; aunque estas referencias bibliográficas deben ampliarse --y corregirse en algunos casos--, por las que recogen Helena GIMENO PASCUAL, Virginia SALAMANQUÉS PÉREZ y Esther SÁNCHEZ MEDINA, *Joaquín M^a de Navascués (Cintruénigo, 1900-Madrid, 1975)* [en línea], *Epigrafistas y anticuarios en la Comunidad de Madrid (siglo XIX en adelante)* <http://www2.uah.es/imagenes_cilii/> [Consulta: 15 marzo 2005].

Bibliotecas y Museos en 1921, había desempeñado la dirección del Museo Arqueológico de Córdoba (1925-1928) y del Museo Arqueológico de Tarragona (1928-1930), aunque, desde su nombramiento como Conservador del Museo Arqueológico Nacional (1930), había regresado a la capital madrileña y sus primeras publicaciones epigráficas --un estudio de unas *tabellae defixionis*--, se referían a materiales de Córdoba, fue en Madrid donde inició su verdadera especialización científica en Epigrafía y Numismática. En el verano de 1936 es suspendido de empleo y sueldo por el gobierno del Frente Popular y, pese al estallido de la Guerra Civil, permanecerá en Madrid durante los primeros meses de la contienda. Tras la victoria de Franco, es reincorporado al Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, volviendo a ingresar en 1940 en el Museo Arqueológico Nacional (MAN). A partir de esta fecha su ascenso en el Cuerpo es constante, como muestran los cargos y responsabilidades que se le encomiendan. La súbita muerte del arqueólogo soriano Blas Taracena Aguirre (1895-1951) le brinda la posibilidad de acceder a la dirección del Museo Arqueológico Nacional a comienzos de 1951, cuando aún no ha transcurrido un año de la obtención, por concurso oposición, de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid. Es en estos años, en los que Navascués ha alcanzado el cenit de su carrera docente y detenta la dirección del MAN, cuando redacta el discurso para la ceremonia de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, dentro de la cual sería nombrado Anticuario Perpetuo del Gabinete de Antigüedades en 1956⁵.

Esta acumulación de cargos, honores y distinciones, que hicieron de Joaquín M^a de Navascués uno de los responsables oficiales de la gestión del Patrimonio Arqueológico en la España franquista y, a la vez, uno de los principales impulsores de la investigación y docencia de la Epigrafía y Numismática en la universidad española, explican que, a finales de los años cincuenta, fuera señalado por Álvaro d'Ors, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago de Compostela, como la persona idónea para la coordinación de la reedición del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Sin embargo, el proyecto no se materializó conforme a las expectativas que habían puesto en el mismo los epigrafistas alemanes y la Academia de Berlín, y, como se ha señalado recientemente, con el paso de los años, la designación de Navascués como coordinador del equipo español del

⁵ A estos cargos habría que añadir otros que ya desempeñaba con anterioridad, como el de Consejero Nacional de Educación (1944). Su activismo político durante la Guerra Civil, del que se hace mención explícita en su Expediente de depuración (AG A 31/6057), y durante la dictadura franquista, justifican que su orientación política haya sido de finida como «franquista y falangista», en contraste con la de otros contemporáneos suyos, *cfr.* Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR ALZURIA, *op. cit.* (nota 2), p. 441.

proyecto, en vez de favorecer, retrasó la consecución de los trabajos, hasta que, con su muerte en 1975, se pudo volver a retomar el proyecto inicial⁶.

En suma, la experiencia investigadora y de gestión en el ámbito de la Arqueología, Epigrafía y Numismática, unido al hecho de que ocupara la única cátedra de Epigrafía y Numismática de la universidad española, hacían de Joaquín M^a de Navascués la persona idónea para analizar el concepto de Epigrafía en la España de mediados del siglo XX, contribuyendo a su desarrollo científico dentro y fuera de nuestras fronteras. Cuando han transcurrido cincuenta años desde la publicación de este discurso, consideramos que se hace necesario un análisis pormenorizado de su contribución, que permita situarla en el marco científico en que ésta se generó, destacando sus aspectos más significativos, pero evidenciando también sus principales debilidades, con el fin de proponer una ampliación conceptual del mismo, que permita superar los contenidos tradicionales de la ciencia epigráfica, incorporando los avances experimentados, en los últimos años, en otras Ciencias de la escritura.

2. EL CONCEPTO DE EPIGRAFÍA ANTES DE NAVASCUÉS

Una lectura atenta de una obra, hoy prácticamente olvidada, escrita en 1888 por Emilio Hübner⁷, justamente considerado como maestro de epigrafistas e introductor de la moderna ciencia epigráfica en España, permite comprobar

⁶ Aunque de la lectura de un reciente trabajo de Ruiz Trapero se desprende que la colaboración de Navascués en el proyecto de reedición del CIL II se debió a una gestión directa de la Academia de Ciencias de Berlín, los acontecimientos, en realidad, transcurrieron de otra manera, como han evidenciado varios autores recientemente. Cfr. María RUIZ TRAPERO, *La Cátedra de Epigrafía y Numismática de la U.C.M.: Aportaciones conceptuales y método lógicas. Su inserción en el mundo de la documentación (1900-2001)*, en *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid (1900/01-2000/01)*, Madrid 2001, pp. 29-52.; Helena GIMENO PASCUAL, Virginia SALAMANQUÉS PÉREZ y Esther SÁNCHEZ MEDINA, *op. cit.* (nota 4).

⁷ La obra a la que hacemos referencia es *La Arqueología de España*, editada en Barcelona en 1888, después de recibir el premio a la mejor obra original sobre arqueología española presentada al concurso abierto en cumplimiento del legado testamentario de Francisco Martorell y Peña. El libro, de casi trescientas páginas, está estructurado en cinco capítulos, dedicados a las materias que la Arqueología decimonónica consideraba esenciales para sus investigaciones: las fuentes literarias, tanto relativas a la Geografía como a la Historia (capítulos I y II), las Inscripciones (cap. III), las Monedas (cap. IV) y los Monumentos (cap. V). La obra poseía unos útiles índices onomásticos de autores antiguos y modernos, y de materias, de los que eran tan escasas las publicaciones de algunos autores españoles contemporáneos e incluso posteriores. Sin embargo, no tiene una sola figura o lámina.

qué concepto tenía de la Epigrafía --y de las inscripciones--, un filólogo formado en la escuela alemana de la *Quellenforschung*, que viajó a España en 1860 para encargarse de la edición del segundo volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II)⁸. Para Hübner, la Epigrafía aporta al historiador la información más auténtica ya que, frente a las fuentes literarias, las inscripciones son “documentos coetáneos de los sucesos, ó de los objetos antiguos que le dieron origen”, ejecutados “en alguna materia sólida y durable, porque cuando fueron redactadas [las inscripciones], se les suponía generalmente casi de duración eterna” y que, como rasgo distintivo, “están siempre en conexión íntima con los objetos en que fueron escritos, pintados, grabados ó trazados con un punzón; pues servían para designar el uso particular, el origen, el destino de las respectivas ofrendas, aras ó cualquier edificio, donde aparecen”⁹.

Estas palabras de Hübner encierran varios elementos esenciales en cualquier definición sobre la ciencia epigráfica y su objeto de estudio --el epígrafe--, realizada desde el siglo XIX hasta nuestros días: por un lado, el de la solidez y durabilidad del soporte; por otro, la estrecha relación --“íntima” según Hübner-- entre el soporte y el texto; finalmente, el medio de ejecución de los mismos, según sean “escritos, pintados, grabados ó trazados con un punzón”. Dicho en otras palabras, para Hübner la definición de una inscripción se centra en la solidez y durabilidad de la misma, en las materias epigráficas y en los instrumentos epigráficos¹⁰.

Unos años antes de que Hübner publicara este libro, salía a la luz la que pasaría a convertirse en una obra de referencia en la manualística de la

⁸ Cfr. Aemilius HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum, Vol. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin 1869; ID., *Corpus Inscriptionum Latinarum, Vol. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae supplementum*, Berlin 1892. El interés de Hübner por la epigrafía hispánica no se limitó a las inscripciones latinas paganas, sino que se extendió a la epigrafía prerromana y a la epigrafía cristiana, como demuestran sus monumentales obras dedicadas a recopilar las inscripciones conocidas en su época.

⁹ Cfr. Emilio HÜBNER, *La Arqueología de España*, Barcelona 1888, p. 57.

¹⁰ Se echa en falta en la citada obra de Hübner una definición del concepto de Epigrafía, aunque de la lectura del libro y, sobre todo, de la propia estructura del capítulo dedicado a las inscripciones de España, se deduce que la autonomía entre la Epigrafía y la Historia no estaba nada clara para el sabio alemán. En efecto, en el capítulo dedicado a las inscripciones, el más extenso del libro, tienen cabida contenidos que podríamos definir como estrictamente “epigráficos”, como el estudio de las inscripciones prerromanas [pp. 59-68], la historia de la investigación epigráfica en España (pp. 69-78), los criterios de realización del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) y de las *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (IHC) [pp. 79-83], la «paleografía» de las inscripciones [pp. 83-84] o el estudio de las propias inscripciones latinas según su tipología [pp. 84-120 y 181-185], junto a otros que están más relacionados con la Historia Antigua, como el amplio *excursus* dedicado a las legiones asentadas en Hispania [pp. 122-150], al ejército romano en Hispania [pp. 150-162] y a la administración del territorio [pp. 163-180].

Epigrafía. Nos referimos al *Cours d'Épigraphie latine* de René Cagnat, publicado en París en 1886, reeditado con las necesarias correcciones y añadidos en 1914¹¹. La definición de Cagnat sobre lo que él considera Epigrafía se reduce a una simple frase, “la science des inscriptions” que, por su simplicidad y por la propia difusión del manual, ha sido reproducida por otros epigrafistas --y algunos autores de manuales-- desde aquella fecha hasta nuestros días¹². La definición de Cagnat, sin embargo, iba acompañada de unos presupuestos teóricos que consideraban la Epigrafía como una ciencia, entendiendo por ella “non seulement le savoir pratique nécessaire pour déchiffrer les monuments, mais aussi celui, plus important encore et plus difficile à acquérir, qui est indispensable pour interpréter les documents qu'on a lus et en tirer les renseignements qu'ils contiennent. Ce sont les éléments de cette science que nous nous proposons d'exposer ici”¹³. Pero Cagnat, pese a reconocer el carácter de ciencia para la Epigrafía señalaba a renglón seguido que no era “une science à part”, ya que constituía una de las fuentes principales para la Filología --y por extensión para la Historia--, “de las cuales se puede sacar cualquier tipo de conocimiento sobre la religión, las leyes, la historia política, la vida privada y la lengua de los antiguos”, algo que, sin embargo, en opinión de Cagnat, no le restaba a la Epigrafía su importancia en “la investigación y en la búsqueda de la verdad”¹⁴.

Esta concepción auxiliarista de la ciencia epigráfica de Cagnat

¹¹ Cfr. René CAGNAT, *Cours d'épigraphie latine*, Paris 1886. La cuarta edición (1914) es sobre la que «L'Erma» di Bretschneider realizó la edición anastática de 1964 --que es la que hemos utilizado aquí--, posteriormente reeditada en 1976. En 2002 ha salido a la luz, en París, otra edición facsimilar del manual.

¹² Y ello a pesar de que el francés no explicitaba qué entendía por inscripción. En cualquier caso, del hecho de que desde la primera edición de su manual incluyera en el mismo inscripciones grabadas sobre piedra y metal, junto a grafitos cerámicos e *instrumenta domestica* (sellos de alfarero, inscripciones en objetos de uso cotidiano, etc.), se podía inferir qué tipos de soporte consideraba el epigrafista francés que debían ser objeto de estudio por la ciencia epigráfica. Entre los autores que siguen esta definición, por orden cronológico, cfr. J. M. Cordeiro de SOUSA, *Apontamentos de Epigrafia Portuguesa*, Lisboa 1928 (Coimbra 1983⁴); Pedro BATTLE HUGUET, *Epigrafía latina*, Barcelona 1946; Raymond BLOCH, *L'épigraphie latine*, Paris 1952; José d'ENCARNAÇÃO, *Introdução ao Estudo da Epigrafia Latina*, Coimbra 1979; entre otros.

¹³ Cfr. René CAGNAT, *op. cit.* (nota 11), p. XIII.

¹⁴ “... l'épigraphie n'est pas une science à part, se suffisant à elle-même et sans point de contact avec le faisceau des connaissances qui forment le fond de nos études. Ce n'est, à vrai dire, que l'un des éléments essentiels de la philologie, l'une des sources auxquelles doit puiser quiconque veut connaître la religion, les lois, l'histoire politique, la vie privée et le langage des anciens. Reconnaître ce fait n'est pas diminuer la valeur de l'épigraphie; c'est, au contraire, lui donner l'importance qu'elle mérite en montrant la part légitime qui lui revient dans la recherche et la découverte de la vérité”, cfr. René CAGNAT, *op. cit.*, (nota 11), pp. XIII-XIV.

permanece en la actualidad en muchas publicaciones realizadas por los historiadores y filólogos contemporáneos, si no de forma explícita, sí al menos implícita en consideraciones formales que permiten inferir esa consideración subsidiaria de la Epigrafía. Sin embargo, las aportaciones posteriores de Jean Mallon y, unos años más tarde, de Joaquín M^a de Navascués sirvieron para replantear el debate sobre la Epigrafía y su objeto de estudio. En efecto, Mallon destacaba el hecho de que la ciencia epigráfica era una “science mal définie”, cuyas fronteras con otras ciencias de la escritura, como la Paleografía, eran absolutamente arbitrarias. Para el paleógrafo francés, lo que debía distinguir el objeto de estudio de la Paleografía del objeto de estudio la Epigrafía no debía ser el grado de dureza del soporte, y señalaba que cualquier propuesta sobre este asunto debía apoyarse en un examen más atento de las materias, y, sobre todo, de los materiales escriptorios. En suma, según Mallon, el objeto de estudio de la Epigrafía son todos los documentos escritos, cualquiera que fuese la naturaleza de su soporte, excepto aquellos realizados con tinta sobre papiro o pergamino¹⁵.

3. EL CONCEPTO DE EPIGRAFÍA, SEGÚN NAVASCUÉS

Frente a la definición tradicional, Joaquín M^a de Navascués señalaba en su citado discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, que por inscripción debía entenderse “la escritura trazada sobre ciertas materias de naturaleza inorgánica, u orgánica a veces, pero siempre caracterizada por una dureza física que requiere procedimientos de escribir adecuados, diferentes de los usuales en la escritura trazada sobre las materias escriptorias corrientes”¹⁶. En la misma línea estaban las reflexiones de Jacques Stiennon sobre la frontera entre la Epigrafía y la Paleografía, aunque no dejaba de reconocer los problemas que tenían los especialistas para distinguir cuándo se podía comenzar a hablar de materia dura y cuando se debía dejar de hablar de soporte blando¹⁷. Para este autor, la cercanía entre ambas ciencias de la escritura era más evidente de lo que hasta entonces se había considerado, como avalaba, “l’étude des passages en capitales épigraphiques contenus dans les manuscrits, tandis que le style calligraphique des inscriptions éclaire bien des aspects de

¹⁵ Cfr. Jean MALLON, *Paléographie Romaine*, Madrid 1952, p. 55. Unos años más tarde matizaría esta definición, sobre todo debido a las limitaciones que ésta poseía.

¹⁶ Cfr. Joaquín M^a DE NAVASCUÉS, *El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, Madrid 1953, p. 82.

¹⁷ Cfr. Jacques STIENNON, *Paleographie du Moyen Age*, Paris 1973, p. 134.

l'écriture tracée sur le parchemin, sans parler de la comparaison de leurs systèmes d'abréviations"¹⁸.

En efecto, el grado de dureza de los documentos no podía seguir utilizándose como criterio para distinguir los límites entre ambas ciencias, como demostraban las pizarras visigodas que, cada vez en mayor número, se documentaban en determinadas regiones de la Península Ibérica; la placa de mármol descubierta en Byrsa (Cartago)¹⁹; las propias lipsanotecas medievales, cuya cronología oscila entre el siglo X y el XIII, algunas de las cuales presentan textos en escritura visigótica redonda y gótica, ejecutados con pluma y tinta²⁰. Para Navascués, aunque la Paleografía y la Epigrafía estaban especializadas en el estudio de documentos escritos sobre soportes diferentes, ambas tenían una tarea común, a la que cada cual debía hacer su aportación porque "la escritura es un fenómeno social único y es siempre la misma dentro de un mismo sistema, con independencia de la materia escriptoria y de la geografía"²¹. Sin embargo, aunque más adelante añadía que la Epigrafía y la Paleografía debían contribuir al estudio de la Historia de la Escritura, Navascués restringía su ámbito de aplicación a la Antigüedad y al Medioevo, con lo que implícitamente obviaba su valor como ciencia histórica restringida a un marco cronológico determinado²².

4. EL CONCEPTO DE EPIGRAFÍA HOY: NECESIDAD DE SU AMPLIACIÓN

La propuesta teórica para superar el modelo tradicional de oposición

¹⁸ *Idem*, p. 22.

¹⁹ El hallazgo de la placa marmórea de Byrsa, con veinticuatro nombres ordenados en dos columnas, pintados en escritura capital cursiva, llevaría a Mallon a admitir que "selon le critère, aussi consacré qu'obscur, des matières déclarées «durables», l'épigraphie absorberait un tel «document» dans la masse des «inscriptions», dont elle l'écarterait s'il était seulement écrit sur une matière déclarée «périssable»", *cfr.* Jean MALLON, *De l'écriture*, Paris 1986, p. 284.

²⁰ *Cfr.* Mário Jorge BARROCA y Manuel Luís REAL, *Caixas-Relicário Medievais do Mosteiro de S. Torcato (Guimarães)*, «Arqueologia Medieval» 1 (1992), pp. 135-168; Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, *Inscripciones en lipsanotecas y tapas de altar catalanas de los siglos X-XII. Su origen y función*, «Signo» 10 (2002), pp. 35-62.

²¹ *Cfr.* Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), p. 77.

²² Como contraste, Manuel Gómez Moreno-Martínez recoge en su discurso de bienvenida al nuevo académico una selección de inscripciones hispanas que llegan hasta el siglo XVI, con el fin de mostrar que "nuestra epigrafía está pidiendo un editor y comentarador que la haga valer".

entre materia dura o inorgánica (Epigrafía) y materia blanda u orgánica (Paleografía), habida cuenta de los problemas que esta dualidad --más aparente que real-- plantea entre los especialistas a la hora de delimitar la frontera entre ambas disciplinas, ha surgido del ámbito de la Epigrafía Medieval. En efecto, a partir del concienzudo análisis de los documentos escritos de época medieval, en soportes de cualquier tipo, Robert Favreau ha señalado que “On pourrait donc proposer comme nouvelle définition de l'épigraphie: science de ce qui est écrit, en général sur une matière résistante, en vue d'une publicité universelle et durable. La notion de matière pourrait être maintenue afin d'assurer une liaison avec la définition traditionnelle, mais on doit bien admettre que le support matériel de l'inscription est, en tant que tel, indifférent”²³.

Unos años más tarde, en la *inchiesta* cursada por Armando Petrucci, Favreau deja bien claro que la Epigrafía forma parte de la Paleografía: “L'épigraphie fait évidemment partie du domaine large de la paléographie. Elle doit aujourd'hui, en ce domaine, être comprise sous l'angle le plus large: déchiffrement, datation et localisation des textes, mais aussi histoire de l'écriture et de la culture”²⁴. Y abundando en lo anterior, en su conocido manual de Epigrafía medieval, resume su visión personal del concepto: “L'épigraphie est la science de ce qui est écrit --c'est son étymologie-- en vue de communiquer quelque élément d'information au public le plus large, et pour la plus large durée. Et l'objet de son étude, c'est naturellement le contenu du message qu'elle transmet”²⁵.

En nuestra opinión, la Epigrafía debe considerarse una ciencia histórica que, como tal, pretende reconstruir nuestro pasado --o mejor dicho, aquél del que nos ha quedado evidencia--, a través de la localización, estudio y contextualización de las manifestaciones escritas que han llegado hasta nosotros, cualquiera que sea su soporte, y que, en su momento, fueron ejecutadas con la finalidad de hacer perdurable su memoria y pública existencia. En suma, defendemos la necesidad de que la ciencia epigráfica estudie los métodos y condiciones de producción de las inscripciones, no sólo

²³ Cfr. Robert FAVREAU, *L'Épigraphie Médiévale*, «Cahiers de Civilisation Médiévale (X^e-XII^e siècles)» 12/4 (1969), p. 395. La misma opinión manifestó este autor en otro trabajo posterior, enfatizando aún más la estrecha relación existente entre Paleografía y Epigrafía, cfr. ID., *Les Inscriptions médiévales*, Tournhout 1979, pp. 14-16. Una vez más debemos citar aquí a Manuel Gómez Moreno-Martínez, quien ya había dicho en 1953: “publicidad, solemnidad y perduración la caracterizan, y éstos son los requisitos exigibles para entrar en el noble acervo de la Epigrafía”, cfr. Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), p. 93.

²⁴ Cfr. Armando PETRUCCI, *Epigrafía e Paleografía. Inchiesta sui rapporti fra le due discipline*, «SC» 5, 1981, pp. 265-312, p. 269.

²⁵ Cfr. Robert FAVREAU, *Épigraphie médiévale*, Turnhout 1997, p. 5.

con el fin de hacerlas legibles a los demás, sino con el objeto de conocer su génesis, su forma y evolución, situándolas en el marco de la sociedad que las ha producido. De este modo, la Epigrafía contribuirá, conjuntamente con la Paleografía y las demás Ciencias de la Escritura, a hacer una historia de la cultura escrita, que permita estudiar las sociedades pretéritas a partir de los usos y funciones de la escritura en la sociedad que las ha generado.

En este sentido, defendemos un concepto de Epigrafía sin epítetos que intenten restringir su ámbito de estudio, en función de la materialidad del soporte, a un determinado marco espacial o cronológico. La Epigrafía no es --por fortuna--, sólo la Epigrafía clásica, ni la ciencia encargada del estudio de las inscripciones desde la Antigüedad hasta la Edad Media, como propugnaba el propio Navascués²⁶. La Epigrafía, como historia de la cultura escrita, debe ampliar su campo de estudio más allá de los límites temporales fijados hace siglos con criterios más taxonómicos que científicos, e incorporar a su campo de estudio las inscripciones de la Edad Moderna y Contemporánea, del mismo modo que algunos paleógrafos han añadido al ámbito de sus estudios las prácticas de escritura de estos períodos²⁷.

Además, nuestro concepto de Epigrafía se inscribe en un contexto mucho más amplio, estrechamente unido a las demás Ciencias de la Escritura. Siguiendo a Navascués, consideramos que hay muchos fenómenos relacionados con los usos de la escritura que no pueden ser explicados por epigrafistas y paleógrafos por separado²⁸, por lo que se hace necesario acometer, de una vez, la conceptualización de una Ciencia de la Escritura que, como ha señalado Armando Petrucci, tenga como principal objetivo el estudio de los sistemas de escrituras, las formas gráficas y los procesos de producción de los testimonios escritos --sea cual sea su soporte o instrumento de ejecución-- con el fin de estudiar las relaciones que se producen entre estos con las estructuras socioeconómicas de la sociedad que las elaboran, utilizan y manipulan. Y ello, evidentemente, por encima de hitos cronológicos artificiales, porque los hombres y mujeres del siglo XXI seguimos haciendo uso de la escritura, como

²⁶ Cfr. Joaquín M^a DE NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), p. 78. Dicho sea con el fin de mostrar cómo un planteamiento innovador como el que hiciera este investigador en 1953, al incorporar al ámbito de la Epigrafía las inscripciones que llegaban hasta el siglo XV, puede ahora superarse incluyendo las inscripciones de época moderna y contemporánea.

²⁷ Pensemos, por ejemplo, en la moneda como soporte escriturario, que permite el estudio de los letreros monetales como complemento a los estudios paleográficos, *cfr.* Franz STEFFENS, *Paléographie latine*, Paris 1910, pl. 2. Una visión reciente al respecto en Francisca CHAVES TRISTÁN y Francisco José GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura*, Madrid 2004.

²⁸ Cfr. Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), pp. 77-78.

un medio de comunicación social más, siguiendo la tradición que iniciaran nuestros antepasados hace siglos²⁹, repitiendo en algunas inscripciones fórmulas y símbolos que gozan de una larga tradición --pensemos, por ejemplo, en las lápidas de nuestros cementerios o en algunas inscripciones honoríficas contemporáneas--.

5. EL MÉTODO EPIGRÁFICO: DE NAVASCUÉS A NUESTROS DÍAS

Un aspecto esencial en toda ciencia es su método de trabajo, definido durante su proceso de normalización científica, que es el que siguen los especialistas de la misma en sus investigaciones. Lo que se ha venido en denominar como «método epigráfico» nace como tal en el siglo XIX, cuando se acomete la realización de los principales *corpora* epigráficos y se inician las primeras recopilaciones similares para la Epigrafía medieval³⁰. La introducción del método epigráfico en España vino de la mano de Emilio Hübner y la edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*³¹. Las excelentes relaciones de

²⁹ Sobre el carácter publicitario del epígrafe, véase lo dicho por García Lobo al respecto de la comunicación publicitaria en la Edad Media. Muchos de sus planteamientos constituyen un estímulo para cualquiera que desee iniciarse en el estudio de la Epigrafía de este periodo o de otros periodos históricos, *cfr.* Vicente GARCÍA LOBO, *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, León 1991, p. 45.

³⁰ Sobre estos grandes repertorios epigráficos que se inician en el siglo XIX y aún siguen en proceso de edición, *cfr.* John BODEL, *Epigraphic evidence: Ancient History from inscriptions*, London & New York 2001. La obra de referencia para el método epigráfico es el excelente estudio de Ivan Di Stefano Manzella que, pese a los años transcurridos desde su edición, sigue plenamente vigente, *cfr.* Ivan Di STEFANO MANZELLA, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma 1987. Una introducción al tema muy sucinta, pero que puede ser interesante para los noveles la podemos encontrar en las páginas iniciales de un manual docente portugués, *cfr.* José d'ENCARNAÇÃO, *op. cit.* (nota 12), pp. 11-17. Para el estudio de las inscripciones medievales, a las indicaciones genéricas de los autores citados hay que sumar la metodología de trabajo de proyectos científicos consolidados, como *Die deutschen Inschriften* (DI) o el *Corpus des Inscriptions de la France Médiévale* (CIFM), actualmente bajo la dirección de Robert Favreau y Jean Michaud. Para la Epigrafía medieval de España contamos, desde hace unos años, con el *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, que dirige Vicente García Lobo, cuyo primer volumen ha sentado las bases teóricas y metodológicas para futuros estudios de este tipo en nuestro país, *cfr.* Maximino GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, I/1. Zamora. Colección epigráfica*. Monumenta Paleographica Medii Aevi, Series Hispanica, Turnhout 1997; Maximino GUTIÉRREZ ÁLVAREZ y Maurilio PÉREZ GONZÁLEZ, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, I/2. Zamora. Estudios*. Monumenta Paleographica Medii Aevi, Series Hispanica, Turnhout 1999.

³¹ Si bien es cierto que en España existía una tradición anterior en el estudio de las

Hübner con académicos como Antonio Delgado, Eduardo Saavedra, Aureliano Fernández-Guerra y Fidel Fita, entre otros, proporcionaron al epigrafista alemán datos e informaciones que desconocía y que fueron muy útiles para su labor en España, al tiempo que mostró a los eruditos españoles el método de trabajo que los epigrafistas utilizaban en la realización del CIL. Particularmente interesantes fueron sus consejos sobre la técnica para realizar calcos y dibujos de las inscripciones, que tanta importancia tendrían para la documentación de inscripciones que posteriormente desaparecieron³².

Sin duda, la publicación del CIL II, en 1869, supone el inicio de un período trascendental para la epigrafía hispánica, como dan fe los numerosos trabajos publicados en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* por aquellos años, fruto en gran medida de la incansable labor de insignes investigadores como Fidel Fita. Pero aquellos trabajos, a pesar del esmero que pusieron sus autores en su ejecución, pecaban de importantes defectos que J. M^a de Navascués supo resumir muy bien en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. En efecto, aquellos estudios no concedían importancia a las inscripciones en sí mismas, y el método de trabajo y la forma de publicar las inscripciones favorecía en muy poco lo que podía considerarse una investigación epigráfica completa. Decía Navascués acerca de los criterios de edición de los grandes repertorios epigráficos del siglo XIX, y particularmente del CIL:

“Las inscripciones están en el *Corpus* reproducidas tipográficamente, con lo que se pierde no ya sólo el aspecto material de los letreros, sino en absoluto el carácter de su escritura. Cuanto dicen los editores acerca de la fecha de cada inscripción queda inutilizado para adoctrinar acerca de la cronología de los epígrafes, cuestión trascendental para la utilidad histórica de los textos. Innumerables

inscripciones, particularmente las latinas, y que en la Real Academia de la Historia había un buen número de académicos con conocimientos en la materia, no es menos cierto es que na die poseía los conocimientos y la experiencia que tenía Hübner cuando en 1860 llega a nuestro país por primera vez. Sobre Hübner y la trascendencia de su labor en España, *cfr.* Armin U. STYLOW y Helena GIMENO PASCUAL, *Emil Hübner, en Pioneros de la Arqueología en España*, Mariano AYARZAGÜENA y Gloria MORA (eds.), Madrid 2004, pp. 333-340. El artículo está disponible *on-line* en la página web del Centro CIL II-Universidad de Alcalá: [en línea], *Epigrafistas y anticuarios en la Comunidad de Madrid (siglo XIX en adelante)* <http://www-2.uah.es/imagenes_cilii/> [Consulta: 15 marzo 2005].

³² Hace unos años, Juan Manuel Abascal y Helena Gimeno pro fundizaron sobre este particular al estudiar la documentación que se conserva en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, *cfr.* Juan Manuel ABASCAL y Helena GIMENO, *Epigrafía hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid 2000, pp. 19-21.

letreros escapan a toda comprobación y a todo estudio bajo la tipografía convencional de su reproducción en los centenares de páginas de los numerosos volúmenes con sus múltiples y sucesivas partes, suplementos y nuevas ediciones. Sólo alguna excepción desvirtúa el absolutismo del criterio”³³.

Las críticas de Navascués no iban dirigidas a Hübner, cuya labor el epigrafista navarro tenía en alta estima, sino al planteamiento general de los grandes repertorios como el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) o las *Inscriptiones Graecae* (IG), y, sobre todo, a epigrafistas como René Cagnat, al que, pese a reconocer su “sabiduría”, le reprochaba la escasa importancia que concedía a los caracteres externos de las inscripciones en su *Cours d'Épigraphie latine* y su defensa del concepto clásico de la Epigrafía, “una ciencia sin objeto propio”, en palabras de Navascués³⁴. Creía el que fuera Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid que era necesario revisar el concepto clásico de Epigrafía y que aquella revisión debía pasar, necesariamente, por mejorar el método epigráfico con el fin de acometer “un estudio completo de cada epígrafe, de su materia, de su forma, de su escritura, de la manera de su ejecución, de los elementos complementarios de aquélla y de los adornos, y finalmente del contenido interno”³⁵. Su método de trabajo, del que Navascués se mostraba muy orgulloso en su discurso de 1953, lo puso en práctica en su estudio sobre la epigrafía cristiana de Mérida --tema éste que constituyó su Tesis Doctoral que, como se ha dicho más arriba, permanece aún inédita-- y en otros estudios posteriores³⁶.

Otros historiadores y filólogos, particularmente los especialistas en la Antigüedad Clásica, aferrados al concepto tradicional de la Epigrafía,

³³ Cfr. Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), p. 27. Las “excepciones” a las que se refiere Navascués son algunas ilustraciones de las inscripciones arcaicas de Roma en la segunda edición del CIL I, los facsímiles de algunos *tituli picti* procedentes del Monte Testaccio editados en el tercer fascículo del CIL XV, los dibujos de los *graffiti* pompeyanos en el CIL IV, etc. Pero, como señala Navascués, “esto no significa una aceptación de los epígrafes como objeto de la epigrafía; representa sólo un accidente circunstancial de la publicación, y, a veces, la imposibilidad de una transcripción tipográfica o de una lectura, nunca de un sistema o de un método general en el que la personalidad del letrado se destaque con todo su valor y realidad material”, *cfr. Idem.* p. 28.

³⁴ Cfr. *Idem.* pp. 30-31.

³⁵ Cfr. *Idem.* p. 35

³⁶ En efecto, Navascués iniciaba el tercer capítulo de su Tesis Doctoral, titulado *Los caracteres externos de los epígrafes* con la siguiente afirmación: “El nervio de esta tesis (*sic*), su más absoluta originalidad, su más interesante novedad, estriba en los resultados del estudio de los caracteres externos que recojo en este capítulo y que explico gráficamente en las adjuntas tablas”, *cfr. Joaquín M^a de NAVASCUÉS, op. cit.* (nota 16), p. 50.

continúan considerando las inscripciones como meras fuentes históricas para estudiar la sociedad, la economía o la religión, sin considerar el interés que éstas tienen más allá de su simple lectura. En efecto, aunque la mayoría de los arqueólogos, historiadores y filólogos que se dedican a la Epigrafía latina como principal línea de investigación lo hacen con el mejor empeño posible y, en algunos casos, sus trabajos pueden considerarse como ejemplos a seguir, al menos en lo que se refiere al estudio y edición crítica de las inscripciones, son muy pocos los que analizan estas inscripciones en su dimensión comunicativa, superando así el carácter ancilar de esta ciencia. Aunque es cierto que, como señalaba recientemente Javier de Santiago, el método epigráfico imperante adolece de ciertas deficiencias que hay que mejorar cuanto antes, sobre todo en lo que se refiere al método paleográfico³⁷, debemos reconocer que la actual reedición del volumen segundo del *Corpus Inscriptionum Latinarum* --como otros repertorios epigráficos publicados en los últimos tiempos-- ha sabido incorporar la principal de las exigencias que Navascués señalara en 1953, a saber: el estudio de las inscripciones en su naturaleza integral, tanto a través del análisis de sus elementos externos como internos y su ubicación en el paisaje urbano³⁸.

A falta de una renovación del tradicional «método epigráfico», la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la investigación científica ha impulsado ambiciosos proyectos como la base de datos epigráfica de Heidelberg, que se ha convertido en una herramienta indispensable para los investigadores de la Epigrafía latina de época romana³⁹, junto a otros proyectos que, aunque aún no han logrado alcanzar las mismas cotas de éxito, al menos han contribuido a situar la Epigrafía medieval en Internet, como sucede con la página web *Epigraphica*

³⁷ En palabras de este autor, “El método epigráfico moderno ha de ser capaz de superar, y de hecho ya lo permite, expresiones tales como “letras de buena época”, “toscas” o “decadentes”, “rasgos actuarios”, etc.; términos que poco o nada aportan a la claridad de ideas y al progreso de la ciencia epigráfica, además de ser la mayor parte de ellos calificativos totalmente subjetivos. Para la investigación epigráfica es vital el estudio de la escritura y en ese sentido necesita aplicar el método paleográfico, de manera muy parecida a como éste es utilizado en otro tipo de testimonios escritos”, *cfr.* Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, *La Epigrafía: evolución conceptual y metodológica*, «Instrumenta & Documenta» 1 (2004), p. 207.

³⁸ Un aspecto esencial de los últimos fascículos del CIL II² --correspondientes a los conventos *Astigitanus* y *Cordubensis*-- son las abundantes reproducciones fotográficas que, situadas junto al texto de cada inscripción, permiten comprobar la lectura propuesta por los editores de la obra, *cfr.* Manfred G. SCHMIDT, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin 2001, pp. 13-16, así como la ubicación espacial de los hallazgos en el plano. Véanse, por ejemplo, para *Corduba* las tab. geogr. I y II en CIL II²/7.

³⁹ *Epigraphische Datenbank Heidelberg* (EDH), dirigida por Géza Alföldy <<http://www.uni-heidelberg.de/institute/sonst/adw/edh/>> [Consulta: 15 de marzo de 2005].

Keppie, Gordon o Cagnat⁴⁵--cuya edición de 1914 acaba de ser editada de nuevo en versión anastática--, al tiempo que se introducen en el mercado algunas novedades dignas de mencionar aquí, como la *Epigrafía romana* de Angela Donati⁴⁶. Finalmente, el manual de Epigrafía medieval de Robert Favreau, publicado en la colección *L'atelier du médiévaliste* de la editorial Brepols, que, si bien excede el nivel que se exige en la actualidad a estas materias en las universidades españolas, es muy útil para aquellos que desean introducirse en la investigación⁴⁷. En España contamos con la monografía publicada por García Lobo y Martín López hace ahora diez años⁴⁸, durante mucho tiempo el único estudio introductorio a la Epigrafía medieval que se ha publicado en nuestro país⁴⁹.

La Epigrafía, como ciencia viva que es, se encuentra en progresión constante debido, por una parte, a la publicación de nuevos hallazgos, que obligan a engrosar permanentemente cualquier catálogo, y por otra, a las habituales correcciones en la lectura --o interpretación, datación, etc.-- de las inscripciones ya publicadas. Así las cosas, no es de extrañar que algunos de los grandes repertorios epigráficos que comenzaron a editarse en el siglo XIX aún sigan en curso de publicación, actualizando los repertorios. Así, la reedición del CIL, que en los últimos años ha visto publicados nuevos fascículos de inscripciones de Roma e Hispania, por ejemplo, mientras se espera la inminente aparición de los dedicados a los *carmina epigraphica* o a los grafitos de Pompeya, entre otros⁵⁰. Además del CIL, desde los años ochenta del pasado

⁴⁵ Cfr. René CAGNAT, *op. cit.* (nota 11); Ida CALABI LIMENTANI, *op. cit.* (nota 43); Arthur E. GORDON, *Illustrated introduction to Latin Epigraphy*, Berkeley-Los Angeles 1983; Lawrence KEPPIE, *Understanding Roman Inscriptions*, London 1991; Giancarlo SUSINI, *Il lapicida romano*, Bologna 1966; ID., *Epigrafía romana.*, Roma 1982; Gerold WALSER, *Römische Inschriftkunst*, Stuttgart 1993.

⁴⁶ A nuestro juicio, lo más interesante del manual es la actualización de sus contenidos y su inserción en las corrientes más innovadoras de la ciencia epigráfica --como delata el subtítulo de la obra--, que tanto deben a los trabajos de Susini y Petrucci, entre otros autores. Sin embargo el manual adolece de cierta imprecisión al tratar la paleografía de los epígrafes, salvo en el último capítulo, dedicado a los *graffiti*, sellos y *tabellae defixionum*, cfr. Angela DONATI, *Epigrafía romana. La comunicazione nell'antichità*, Bologna 2002. A esta obra hay que añadir el reciente manual de Manfred G. SCHMIDT, *Einführung in die lateinische Epigraphik*, Darmstadt 2004.

⁴⁷ Cfr. Robert FAVREAU, *op. cit.* (nota 25).

⁴⁸ Cfr. Vicente GARCÍA LOBO y Encarnación MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum*, León 1995.

⁴⁹ Hasta la edición del manual de María RUIZ TRAPERO, Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ y José M^a de FRANCISCO OLMOS, *Álbum de láminas de Epigrafía latina antigua y medieval*, Madrid 2003.

⁵⁰ Sobre el proyecto de reedición del CIL, cfr. G. ALFÖLDY, *Il futuro dell'epigrafia*,

siglo está en marcha el proyecto PETRAE, impulsado por varias universidades francesas y el *Centre Ausonius* de la Universidad de Burdeos III, en el que también participan varias universidades españolas⁵¹. Para el ámbito de la Epigrafía medieval, los dos grandes proyectos nacionales que habían iniciado su andadura en la segunda mitad del siglo pasado continúan sacando a la luz nuevos volúmenes, al tiempo que se han puesto en marcha nuevas iniciativas. Respecto a los repertorios con mayor tradición, *Die deutschen Inschriften* (DI) es la serie más voluminosa, superando actualmente más de medio centenar de volúmenes, los últimos dedicados a las inscripciones de las ciudades de Darmstadt (y el distrito Darmstadt-Dieburg y Gross-Gerau), Bonn, Wiesbaden y Zeitz⁵². En Francia, el *Corpus des Inscriptions de la France Médiévale* (CIFM), también continúa avanzando en el proyecto de estudiar las inscripciones medievales del país, como demuestran los tres nuevos volúmenes que han sido publicados en los últimos seis años⁵³. En España, como es sabido, los avances en la investigación de la Epigrafía medieval han sido muy importantes en la última década del siglo XX, con la publicación de los primeros volúmenes del *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*⁵⁴.

Junto a estos grandes proyectos, continúan publicándose estudios monográficos dedicados a la epigrafía de una región, provincia o ciudad determinada. Este tipo de iniciativas, loables en la medida en que ponen a disposición del investigador nuevos documentos epigráficos, en ocasiones no vienen acompañadas del rigor necesario, lo que les resta valor científico. En

en *XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina* (Roma 1997), vol. I, Roma 1999, pp. 87-102; Manfred G. SCHMIDT, *op. cit.* (nota 38).

⁵¹ Cfr. Alain BRESSON y Robert ÉTIENNE, *Petrae: système de traitement automatique et de base de données des inscriptions grecques et latines*, en *Épigraphie et informatique*. Actes du Colloque AIEGL, Pierre DUCREY (ed.), Lausanne 1989, pp. 67-75. El Proyecto PETRAE (Programa de tratamiento informático de las inscripciones del ámbito territorial del Imperio Romano) tiene como principal objetivo la realización de una gran base de datos interactiva con todas las inscripciones latinas del Imperio Romano, que estarían disponibles para los investigadores. Al tiempo que se realiza la incorporación de los datos, éstos se publican en formato libro, como ha sucedido con los que ya se han editado de la Aquitania y norte de Hispania.

⁵² Cfr. Sebastian SCHOLZ, *Die Inschriften der Stadt Darmstadt und der Landkreise Darmstadt-Dieburg und Groß-Gerau*, Wiesbaden 1999 (= DI XLIX); Helga GIERSEPEN, *Die Inschriften der Stadt Bonn*, Wiesbaden 2000 (= DI L); Yvonne MONDSEE (DILI), *Die Inschriften der Stadt Wiesbaden*, Wiesbaden 2000; Martina VOIGT, *Die Inschriften der Stadt Zeitz*, Berlin 2001 (= DI LII).

⁵³ Cfr. Robert FAVREAU, Jean MICHAUD y Bernadette MORA, *Côte-d'Or*, Paris 1999 (= CIFM 20); ID., *Yonne*, Paris 2000 (= CIFM 21); ID., *Calvados, Eure, Manche, Orne, Seine-Maritime*, Paris 2002 (CIFM 22).

⁵⁴ Véase lo dicho en la nota 30.

aquellos casos en que el estudio ha sido realizado conforme al método epigráfico moderno, las lecturas y transcripciones son correctas y vienen acompañadas de buenas reproducciones fotográficas, nos encontramos con excelentes recursos para la investigación, necesarios para el avance de la ciencia. Debido al creciente número de publicaciones, y su excesiva dispersión, en ocasiones es muy difícil acceder a estos trabajos. Por esta razón, desde hace varios años, los catálogos *on-line* de las bibliotecas son un buen aliado para el investigador, aunque no todas las bibliotecas vacían las revistas --y menos aún las obras colectivas--, por lo que se hace necesario recurrir a *L'Année Philologique* (APh), *L'Année Épigraphique* (AE) o, para el caso de la epigrafía de la Península Ibérica, *Hispania Epigraphica* (HEp)⁵⁵, aunque estos repertorios tienen entre sus principales defectos el criterio subjetivo --y no sistemático-- en la selección de los registros.

Como ya hemos explicado, el interés por el estudio de las inscripciones y su función comunicativa es relativamente reciente. Pese a que muchos paleógrafos hayan comenzado a reflexionar sobre las dos nuevas preguntas propuestas por Petrucci (*quién escribe, por qué lo hace*), aún son una mayoría los epigrafistas que se interesan más por intentar resolver las preguntas tradicionales (*el qué, cuándo y cómo*). No obstante, desde hace varias décadas se han publicado numerosos estudios que pretenden profundizar en *el quién* y *el por qué* como medio para poder conocer, por ejemplo, los complejos procesos de romanización y de extensión de lo que MacMullen definió como «hábito epigráfico»⁵⁶, a los que hay que sumar los estudios sobre la extensión de la cultura escrita en el mundo antiguo y, particularmente, sobre los procesos de lectura y escritura de las inscripciones⁵⁷.

⁵⁵ A estas obras hay que añadir la *Guide de l'épigraphiste*, de gran utilidad para el investigador, que se edita desde 1986 y que ya va por su cuarta edición, actualizada y ampliada, *cfr.* François BÉRARD, Dominique FEISSEL, Pierre PETITMENGIN y Michel SÈVE, *Guide de l'épigraphiste. Bibliographie choisie des épigraphies antiques et médiévales*, Paris 1986 (1989², 2001³, 2004⁴). Su interés para la Epigrafía medieval es mínimo ya que, como ha señalado Favreau, la mayoría de las publicaciones que incorpora, tanto latinas como griegas, son de la Antigüedad, *cfr.* Robert FAVREAU, *op. cit.* (nota 25), p. 23.

⁵⁶ *Cfr.* Ramsay MACMULLEN, *The Epigraphic habit in the Roman Empire*, «*American Journal of Philology*» 103, 1982, pp. 233-246.

⁵⁷ *Cfr.* Mireille CORBIER, *L'écriture dans l'espace public romain*, en *L'urbs. Espace urbain et historique (Ier siècle av.J.C.-IIIe ap.J.C.)*, Actes du colloque international organisé par le C.N.R.S. l'École française de Rome (Rome 1985), Rome 1987, pp. 26-60; William V. HARRIS, *Ancient Literacy*, Cambridge 1989; Elizabeth A. MEYER, *Explaining the epigraphic habit in the Roman Empire: the evidence of epitaphs*, «*Journal of Roman Studies*» 80, 1990, pp. 75-96. Un estudio más reciente, centrado en el ámbito occidental del Imperio romano en Alison E. COOLEY (ed.), *Becoming Roman, Writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West*, Portsmouth 2002.

Respecto a las investigaciones sobre la cultura escrita en Roma, es fundamental el monográfico editado hace años en los anejos del *Journal of Roman Archaeology*⁵⁸, que incluye los trabajos de Mireille Corbier sobre la lectura y escritura durante la República, de James L. Franklin, Jr. sobre la epigrafía parietal de Pompeya, y de Alan K. Bowman sobre la cultura escrita durante el Imperio, entre otros⁵⁹. Un estudio de síntesis posterior, para todo el mundo antiguo, es la obra colectiva titulada *Literacy and power in the ancient world*, en la que, aparte del prólogo de los propios editores, encontramos varios estudios interesantes relativos a la expansión de la cultura escrita en la Europa occidental o en la Judea romana, junto a trabajos sobre la lectura y escritura en el ejército romano y en los primeros siglos del cristianismo⁶⁰.

En los últimos años, el aumento de publicaciones sobre el tema y la organización de congresos y reuniones científicas, son una muestra evidente de que los estudios sobre Epigrafía y cultura escrita, desde la Antigüedad hasta la Edad Media, están en un momento de expansión⁶¹. Sin duda, cierta influencia en este cambio de percepción ante el fenómeno gráfico de las inscripciones lo tienen los trabajos de investigadores como Armando Petrucci, cuyas propuestas hace tiempo que han empezado a ser tenidas en consideración por algunos historiadores de la Antigüedad. La difusión que ha alcanzado una de sus últimas monografías, dedicada a lo que él ha llamado con tanto acierto «escrituras últimas», es buena prueba de ello⁶².

Superada la definición convencional de la ciencia epigráfica, parece evidente que los historiadores debemos avanzar, de forma decidida, en la ampliación cronológica --y espacial-- del ámbito de estudio de las inscripciones. Ya hemos visto que, en lo que se refiere a la Epigrafía medieval,

⁵⁸ Cfr. Mary BEARD *et alii*, *Literacy in the Roman World*, JRA Supplementary Series 3, Ann Arbor 1991.

⁵⁹ Cfr. Alan K. BOWMAN, *Literacy in the Roman empire: mass and mode*, en *op. cit.* (nota 58), pp. 119-131; Mireille CORBIER, *L'écriture en quête de lecteurs*, en *op. cit.* (nota 58), pp. 99-118; J. L. FRANKLIN, Jr., *Literacy and the parietal inscriptions of Pompeii*, en *op. cit.* (nota 58), pp. 77-98.

⁶⁰ Cfr. Alan K. BOWMAN y Greg WOOLF (eds.), *Literacy and power in the ancient world*, Cambridge 1994. La obra ha sido traducida al español por Gedisa, con el título *Cultura escrita y poder en el mundo antiguo*, Barcelona 2000.

⁶¹ Cfr. Claudio CIOCIOLA (ed.), «Visibile parlare». *Le scritture esposte nei volgari italiani dal Medioevo al Rinascimento*, Atti del Convegno Internazionale di Studi di Cassino-Montecassino (26-28 ottobre 1992), Napoli 1997.

⁶² Cfr. Armando PETRUCCI, *Le scritture ultime. Ideologie della morte e strategie dello scrivere nella tradizione occidentale*, Torino 1995. Conviene señalar que esta obra aparece incluida entre la escasa veintena de referencias bibliográficas del mencionado manual de Angela DONATI, *op. cit.* (nota 46).

el trabajo realizado en las últimas décadas, hace augurar un excelente futuro para estos estudios, una vez delimitados los planteamientos teóricos y metodológicos. En el ámbito de la Edad Moderna, como ya hemos destacado, los avances han sido menos importantes, en gran parte debido a que han sido pocos los especialistas que han incorporado el estudio de estas «escrituras expuestas» en sus trabajos de investigación. Sin embargo, los avances, aun cuando hayan sido más cualitativos que cuantitativos, bien podrían servir de acicate para quienes todavía no han dado los primeros pasos.

Uno de los países europeos que cuenta con mayor tradición en la recuperación, catalogación y estudio del patrimonio epigráfico moderno y contemporáneo es Italia, ya que a partir de la unificación italiana comenzaron a publicarse pequeñas obras que recogían inscripciones o grandes repertorios, como el publicado en Roma por Forcella⁶³, o el de Ferraironi sobre las inscripciones monumentales de Roma de época moderna y contemporánea⁶⁴. Una recopilación de las inscripciones de Roma en los cincuenta años que median entre 1871 y 1920 fue realizada por Luigi Huetter⁶⁵. Otros trabajos más recientes son el de Plinio Ciani⁶⁶, en el que describe, entre otras cosas, los testimonios epigráficos y monumentales del «Ventennio» fascista que se conservaban en la Italia de los setenta, muchos de ellos ya definitivamente perdidos, o el más reciente de Gianni Loperfido y Nicolò Giuseppe Brancato dedicado a la epigrafía monumental de Roma, desde la Edad Media hasta nuestros días⁶⁷. La mayoría de ellos no son catálogos hechos conforme al método epigráfico actual, sino auténticas colecciones de inscripciones clasificadas con mejor o peor criterio, que recuerdan, por su concepción, a los escritos de los eruditos anteriores al nacimiento de la ciencia epigráfica⁶⁸.

Pero el interés de la epigrafía contemporánea no radica únicamente en

⁶³ Cfr. Vincenzo FORCELLA, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal secolo XI fino ai giorni nostri*, 14 vols., Roma 1869-1884.

⁶⁴ Cfr. Francesco FERRAIRONI, *Iscrizioni ornamentali su edifici e monumenti di Roma*, Roma 1934.

⁶⁵ Cfr. Luigi HUETTER, *Iscrizioni della città di Roma dal 1871 al 1920*, 3 vols., Roma 1959-1962. Estructurada de forma diferente a ésta, hay una obra anterior, cfr. Vitto E. BIANCHI, *Le epigrafi sulle case e i monumenti di Roma dal MDCCCLXX in poi, raccolte ed illustrate*, Torino 1892.

⁶⁶ Cfr. Plinio CIANI, *Graffiti del Ventennio. Guida al curioso, al comico, all'aneddotico nell'architettura e nell'arte mussoliniane*, Milano 1975.

⁶⁷ Cfr. Gianni LOPERFIDO y Nicolò Giuseppe BRANCATO, *Roma. Iscrizioni dal medioevo al duemila. La storia della città raccontata sui muri*, Latina 1999.

⁶⁸ Quizá su valor radique en que, en un futuro, estas obras constituirán lo que ahora son las de nuestros eruditos de los siglos XVI al XVIII, esto es, el único testimonio de las inscripciones que no se conserven entonces.

el estudio de las inscripciones honoríficas, ni tampoco en lo que Petrucci ha venido en llamar «escritura última», sino que puede extenderse también a otros ámbitos escasamente explorados hasta el momento. Si el siglo XIX ha sido bautizado, al menos por nuestros colegas de Historia del Arte, como el siglo de la arquitectura urbana, es evidente que de la utilización que los arquitectos decimonónicos hicieron de la epigrafía, podremos inferir abundante información para nuestros estudios⁶⁹. Y si ponemos en relación la exposición de esta epigrafía monumental, que con cierta profusión utiliza las letras de bronce dorado --reviviendo las *litterae aureae* de los antiguos romanos-- en edificios públicos y privados, e incluso en iglesias y capillas, con el simbolismo de las esculturas y elementos de inspiración neoclásica, o incluso modernista, tenemos a nuestra disposición un material abundante, aún por explotar, para mejorar nuestro conocimiento sobre la mentalidad de la burguesía del siglo XIX y el uso que hicieron de estas «escrituras expuestas» como vehículo de propaganda y autorrepresentación⁷⁰.

Las principales aportaciones al estudio de la cultura escrita en la Edad Media y Moderna a través de las inscripciones que se han realizado en España no han venido, hasta el momento, de la mano de los especialistas en Epigrafía, sino de aquellos paleógrafos cuyas investigaciones han trascendido de los soportes escriturarios habituales en su especialidad y se han interesado por las filacterias, escrituras expuestas, y letreros pintados, entre otras manifestaciones públicas de lo escrito. En efecto, Gimeno Blay ha estudiado las filacterias en la pintura bajomedieval (siglos XII al XVI) de la antigua Corona de Aragón o en la ciudad de Valencia en el siglo XV⁷¹. Sus trabajos no se detienen en documentar los testimonios que se conservan, ni en incorporarlos a los exhaustivos anexos con los que suele acompañar sus artículos, sino que van más allá: el estudio de las escrituras “de aparato” como historia social de la

⁶⁹ Sobre este particular, remitimos al estudio de Colin CUNNINGHAM, *The rise of typography and the decline of epigraphy? Architectural inscriptions in the nineteenth century*, en *The afterlife of inscriptions*, Alison COOLLEY (ed.), London 2000, pp. 143-161. Y, aunque Cunningham no lo cite en su artículo, cfr. Armando PETRUCCI, *La scrittura tra ideologia e rappresentazione*, Torino 1986.

⁷⁰ En Gran Bretaña, algunos historiadores del Arte se han preocupado por el estudio de estas «escrituras expuestas», aunque sólo desde su perspectiva artística, cfr. Alan BARTRAM, *Lettering in Architecture*, London 1975; ID., *Street name lettering in the British Isles*, London 1978. Del mismo autor hay un breve trabajo sobre la escritura en las sepulturas, cfr. Alan BARTRAM, *Tombstone lettering in the British Isles*, London 1978.

⁷¹ Cfr. Francisco M. GIMENO BLAY, «[...] E feu vot de ell scriure lo seu nom en les portes de la ciutat». *Mensajes en catalán en las filacterias de la pintura bajomedieval*, en Claudio CICCIOLO (ed.), *op. cit.* (nota 61), pp. 101-133; ID., *De scripturis in picturis*, «Fragmentos: Revista de Historia del Arte» 17-19 (1991), pp. 176-183.

escritura. Precisamente, su primer acercamiento a los textos epigráficos se produjo a partir del estudio de las inscripciones de aparato bajomedievales de Valencia⁷². Mención aparte merecen sus reflexiones sobre las “escrituras transgresoras”, que presentó en un congreso dedicado a la historia de los *graffiti*, organizado por el Seminari Internacional d’Estudis sobre la cultura escrita⁷³.

Antonio Castillo Gómez también se ha interesado por el estudio de las inscripciones y filacterias, particularmente de la ciudad de Alcalá de Henares, en los estudios que ha realizado sobre la cultura escrita en esta ciudad durante el Renacimiento⁷⁴, o en trabajos centrados en un territorio más amplio, dedicados al estudio de las distintas variantes formales de escrituras públicas y privadas en España durante el siglo XVI⁷⁵. Particularmente interesante es su trabajo dedicado al estudio de las inscripciones de aparato que el cardenal Cisneros encargó que fuesen colocadas en Alcalá de Henares y en Torrelaguna para celebrar la institución de dos pósitos del trigo⁷⁶. En él, Castillo no se queda en la simple lectura ni en las formas gráficas del texto, sino que trasciende al ámbito de lo simbólico, intentando esclarecer el programa expositivo hábilmente trazado por Cisneros con el fin de instrumentalizar el espacio urbano con una finalidad propagandística.

En suma, los trabajos de los autores citados confirman la idea que manifestara Navascués en su *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, cuando señalaba que “la escritura es un fenómeno social único y es siempre la misma dentro de un mismo sistema con independencia de la materia escriptoria y de la geografía”⁷⁷. Sólo es necesario ahora que este tipo de

⁷² Cfr. Francisco M. GIMENO BLAY, *Materiales para el estudio de las escrituras de aparato bajomedieval. La colección epigráfica de Valencia*, en *Epigraphik 1988. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik* (Graz, 1988), Wien 1990, pp. 195-215.

⁷³ Cfr. Francisco M. GIMENO BLAY, *Défense d’afficher. Cuando escribir es transgredir*, en «Los muros tienen la palabra». *Materiales para una historia de los graffiti*, Francisco M. GIMENO BLAY y M^a Luz MANDINGORRA LLAVATA (eds.), València 1997, pp. 11-25.

⁷⁴ Cfr. Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Escrituras y escribientes. Prácticas de la Cultura Escrita en una Ciudad del Renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria 1997, pp. 79-87 y 162-165; ID., «Como del pan diario». *De la necesidad de escribir en la Alcalá renacentista (1446-1557)*, «SC» 23 (1999), pp. 96-101 y 115-119.

⁷⁵ Cfr. Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Entre public et privé. Stratégies de l’écrit dans l’Espagne du Siècle d’Or*, «Annales HSS» 4-5 (2001), pp. 803-829.

⁷⁶ Cfr. Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Artificios epigráficos. Lecturas emblemáticas del escribir monumental en la ciudad del Siglo de Oro*, en *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispana*, vol. I, V. MINGUEZ (ed.), Castelló de la Plana 2000, pp. 151-168.

⁷⁷ Cfr. Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), p. 77.

estudios trascienda del ámbito de los siglos XII al XVI y se extienda a otros periodos de nuestra historia escrita. Por ejemplo, sería interesante hacer hincapié en la línea de investigación abierta por varios especialistas en el estudio de la epigrafía latina antigua, que han analizando los programas epigráficos en ciudades en las que se han conservado abundantes inscripciones, siguiendo los trabajos que se han hecho en otros países, que hemos citado más arriba⁷⁸. Se podría, incluso, extender este tipo de estudios al análisis de los procesos de lectura y alfabetización de las escrituras paleohispánicas⁷⁹, que se prestan, además, a estudios comparativos del material epigráfico y el numismático, en la línea de algunas propuestas que han esbozado desde hace años Javier de Hoz o Francisco Beltrán⁸⁰.

Frente a estos trabajos citados, los estudios sobre las inscripciones modernas y contemporáneas en España son prácticamente inexistentes, si excluimos las publicaciones de M^a José Rubio Fuentes⁸¹. En efecto, se cuentan por miles las inscripciones que se conservan en España de los siglos XVII y XVIII, sin que nadie les preste mayor atención, a no ser que sean escrituras edilicias, en cuyo caso pueden despertar la curiosidad de algún historiador del Arte. Por su parte, las inscripciones del siglo XIX también permanecen ignoradas. El asunto no tendría mayor importancia si no fuera por el hecho de que estos espacios públicos son objeto de explotación económica de los municipios, por lo que las sepulturas decimonónicas cuya titularidad no es

⁷⁸ Para el caso concreto de Hispania, *cfr.* Géza ALFÖLDY, *La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, autorrepresentación y orden social*, en *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza 1998, pp. 289-301. Además, véanse los artículos publicados en las reuniones organizadas en Burdeos (1998) y Madrid (2001), *cfr.* Milagros NAVARRO CABALLERO y Ségolène DEMOUGIN (eds.), *Elites hispaniques*, Bordeaux 2001; Sabine ARMANI, Bénédicte HURLET-MARTINEAU y Armin U. STYLOW (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares 2003.

⁷⁹ *Cfr.* Fiona A. ROSE, *Text and image in Celtiberia: The adoption and adaptation of written language into indigenous visual vocabulary*, «Oxford Journal of Archaeology» 22/2 (2003), pp. 155-175.

⁸⁰ *Cfr.* Javier de HOZ, *Escrituras en contacto: ibérica y latina*, en *Roma y la cultura epigráfica en Occidente*, Francisco BELTRÁN (ed.), Zaragoza 1995, pp. 57-84; ID., *Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura*, «Archivo Español de Arqueología» 68 (1995), pp. 3-30; Francisco BELTRÁN LLORIS, *Writing, language and society: Iberians, Celts and Romans in northeastern Spain in the 2nd and 1st centuries BC*, «Bulletin of the Institute of Classical Studies» 43 (1999), pp. 131-151.

⁸¹ *Cfr.* M^a José RUBIO FUENTES, *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares 1994; EAD., *La Historia en piedras. Inscripciones y lápidas de la comarca complutense (ss. I-XIX)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Alcalá 1999; M^a José RUBIO FUENTES y Benjamín VAQUERO CHINARRO, *Contribución epigráfica a la historia moderna de Villalbilla. Las lápidas funerarias de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción*, en *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 2001, pp. 271-289.

reclamada por alguna familia, son amortizadas y pasan a incorporarse de nuevo al mercado. En el ínterin, estas sepulturas son vaciadas, previa destrucción de la losa o lápida funeraria, con lo que en pocos años, buena parte de estas «escrituras últimas» del siglo XIX habrán sucumbido ante la especulación, sin que previamente se haya realizado una mínima labor de inventariado y registro de éstas que, al menos, permita su conservación fotográfica.

En Canarias, gracias a la realización de un proyecto financiado por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, hemos podido acometer el estudio de las inscripciones de época histórica de la isla de Gran Canaria, marcando como hito cronológico terminal el final del siglo XIX. A partir de la realización de dicho proyecto, actualmente en la fase de redacción final, hemos estudiado un buen número de inscripciones --en su mayoría funerarias--, que, hasta la fecha, no habían sido objeto de atención por otros historiadores. Para el caso concreto de las inscripciones funerarias del siglo XIX hemos podido constatar cómo, en sólo dos años, un número importante de epígrafes que tuvimos ocasión de documentar a finales de 2002 ya no existen, al haber sido reutilizadas las sepulturas en fecha reciente, con la consiguiente destrucción de las losas y lápidas⁸².

Creemos que los historiadores de la cultura escrita debemos intentar abrir nuevas líneas de investigación, incorporando al ámbito de nuestra disciplina científica el estudio de estas inscripciones⁸³. No hace falta destacar aquí, porque autores como Armando Petrucci ya lo han hecho con mejores palabras, el interés que tiene el estudio de la práctica epigráfica en época contemporánea, no sólo para hacer una Historia de las mentalidades de las

⁸² Un avance de los resultados obtenidos en este proyecto de investigación en Manuel RAMÍREZ SÁNCHEZ, «Escritura expuesta» y poder en Gran Canaria: resultados preliminares, en *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas de Gran Canaria, 2004), en prensa.

⁸³ Es posible que incluso incorporándonos a nuevas vías que se están abriendo para la explotación económica de algunos cementerios históricos europeos. En los últimos años, se ha puesto en marcha la iniciativa de poner en valor los llamados «cementerios patrimoniales». En España, los cementerios históricos de Barcelona, que son explotados por una empresa privada, se han incorporada ya a esta iniciativa, que lidera la Association of Significant Cemeteries in Europe (ASCE) <www.significantcemeterys.net> [Consulta: 20 de diciembre de 2004]. Dicha asociación, creada en 2001 en Bolonia, incluye entre sus principios fundacionales la puesta en marcha de proyectos en colaboración con las Universidades europeas. En España, a través de la empresa Serveis Funeraris de Barcelona, ha sido la Universitat de Barcelona quien primero ha avanzado en esta línea. Curiosamente, quien lidera el proyecto es el Seminari d'Estudis i Recerques Prehistòriques, del Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, organizando visitas al cementerio del Poblenou, dentro de un programa de gestión cultural.

elites o de la alta burguesía, sino como acercamiento a las prácticas escriturarias, ya sea también *in absentia* o *in praesentia*, de grupos sociales marginales, en cuyas lápidas funerarias se observa la ausencia de los modelos gráficos presentes en las inscripciones de las elites y la abundancia de arcaísmos gráficos y textuales que, en algunos casos, llegan al idiotismo⁸⁴. Ciertamente, esta situación debió ser más habitual en zonas rurales o, como en el caso de Gran Canaria, en regiones donde el hábito epigráfico, incluso en el siglo XIX, estaba muy lejos del existente en otras ciudades españolas que gozaban de una mayor tradición epigráfica⁸⁵.

7. CONCLUSIONES

En España, como en otros países de nuestro entorno, la mayoría de los investigadores que se dedican al estudio de la Epigrafía, o que tienen ésta entre sus principales líneas de investigación, centran sus trabajos en el estudio de las inscripciones latinas de la Hispania romana --el número de epígrafes griegos de la península Ibérica es bastante reducido--, seguida de las inscripciones paleohispánicas, y, a una distancia muy lejana, las de época medieval. Sin necesidad de realizar un estudio bibliométrico de la producción científica generada a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, se observa que la investigación que se realiza en España sobre Epigrafía latina de época antigua está sobredimensionada frente a la de otras épocas como la medieval, aunque al menos los avances experimentados en el estudio de las inscripciones del Medievo en las últimas décadas permiten ser optimistas en un futuro a medio plazo.

Sin entrar a valorar cuál es el panorama actual que ofrecen las universidades españolas en cuanto a la enseñanza de la Epigrafía⁸⁶, parece

⁸⁴ Cfr. Armando PETRUCCI, *op. cit.*, (nota 62), pp. 167-175.

⁸⁵ Como ejemplo, baste destacar aquí una inscripción funeraria de mediados del siglo XIX, actualmente conservada en El Museo Canario, elaborada en basalto, con una letra extremadamente singular, en la que unas pocas letras mayúsculas se alternan con minúsculas. Todo ello, unido a la peculiar ortografía, incluso para la época, hacen de ella una inscripción excepcional, máxime cuando se trata del epígrafe funerario de un médico de la capital que murió como consecuencia de la epidemia de cólera que, a mediados del siglo XIX, asoló la isla: Aquí DesCA/nZA LA senisa / De D(o)n PeDro / Aviles FALLesio / DeL corLerA eL / 20 De Junio / De 1851 De / eDAD 45 Año. Losa funeraria en basalto (169 x 49 x 10,5/5,5 cm), que se conserva en El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria (nº inv.: 400).

⁸⁶ Hasta el momento carecemos de un estudio pormenorizado sobre la situación actual de la enseñanza de la Epigrafía en las universidades españolas similar a los trabajos que ha realizado Cárcel Orti para la enseñanza de la Paleografía y Diplomática, cfr. M^a Milagros

evidente que ésta no ha logrado superar aún su función auxiliarista con respecto a la Historia o a la Arqueología clásica. Así las cosas, no es de extrañar que algunos historiadores consideren que “los restos epigráficos de la Edad Moderna merecen cierta atención, incluso aunque sólo sea como complemento a los estudios sobre arquitectura, heráldica o historia social”⁸⁷. Cuando Navascués señalaba, en 1953, la necesaria colaboración entre la Paleografía y la Epigrafía, “al menos en lo que atañe a la Antigüedad y al Medioevo”, estaba haciendo una propuesta que partía de la necesaria revisión del propio concepto de la ciencia epigráfica⁸⁸. Pero, transcurridos más de cincuenta años, se hace necesario avanzar en la construcción de una ciencia epigráfica total, a través de la apertura de líneas de investigación transversales, que vayan más allá de los estrechos límites temporales de la Antigüedad o el Medioevo⁸⁹. En suma, la Epigrafía debe hacer el mismo viaje que ya han realizado otras Ciencias de la escritura como la Paleografía, mediante el estudio de lo escrito en el marco de la sociedad que lo produce, ampliando su campo de estudio al de la historia social de la escritura, reorientando, en suma, su método de trabajo y sus pretensiones científicas. De esto modo, podrá reemplazar su viejo interés por la «escritura expuesta» autorrepresentativa de las clases dominantes para ocuparse de rastrear las huellas de escrituras ordinarias, privadas o populares, para lo cual contamos con una ya larga tradición en el estudio de las inscripciones que los epigrafistas del siglo XIX clasificaron bajo la etiqueta de *instrumenta*. Una renovación, en suma, que debe considerarse como el reencuentro con su propia finalidad científica y la plena integración en el campo de las ciencias históricas. Pero una renovación que, como ha señalado recientemente Francisco Gimeno, en un sugerente artículo, no debe ser planteada a base de ignorar la rica tradición erudita de siglos de evolución historiográfica de las Ciencias de la escritura:

CÁRCEL ORTÍ, *La enseñanza de la Paleografía y Diplomática. Centros y cursos*, Valencia 1996; EAD., *La Paleografía y Diplomática en las universidades españolas*, «Signo» 9 (2002), pp. 37-104.

⁸⁷ Sobran los comentarios a esta afirmación, que reduce las inscripciones al carácter de “restos” y su importancia como documentos históricos al mero ornato. En cualquier caso, la perla de este artículo está en el último párrafo, cuando el autor del mismo señala que en Cantabria “se considera la epigrafía de época moderna un campo de estudio que pueda proporcionar más que anécdotas localistas”, *cfr.* Mario CRESPO LÓPEZ, *La Epigrafía de la Edad Moderna. Algunas consideraciones sobre su valor como fuente histórica*, «Altamira» 57 (2001), pp. 197-201.

⁸⁸ *Cfr.* Joaquín M^a de NAVASCUÉS, *op. cit.* (nota 16), pp. 77-78.

⁸⁹ *Cfr.* Armando PETRUCCI, *op. cit.* (nota 62). Una monografía anterior, tan sugerente como ésta, en la que el autor hace un recorrido por las escrituras expuestas en Italia, desde el siglo XI hasta el siglo XX, *cfr.* Armando PETRUCCI, *op. cit.* (nota 69).

“La historia de la cultura escrita no hace *tabula rasa* de las contribuciones pretéritas. No las olvida. Al contrario, su puesta en marcha supone una apuesta a favor de la erudición clásica, que se identifica --sólo parcialmente-- con el contenido de las disciplinas que intervienen en la heurística de las fuentes dentro del proceso de conocimiento llevado a cabo por la Historia y fijado --como conjunto de herramientas críticas-- desde la época del positivismo empírico. La historia de la cultura escrita quiere, necesita, su revitalización. Su éxito depende de esta última: sin su concierto, casi con toda seguridad, la historia de la cultura escrita resultante no será más que una historia totalmente estéril, un cúmulo de vaguedades e imprecisiones salvadas únicamente por el caudal informativo de la erudición clásica. El peligro de convertirla en una vana ilusión se cierne sobre su propia configuración y lo hace porque en multitud de ocasiones la propuesta es el fruto de un voluntarismo y no de una reflexión intelectual; *flatus vocis*, sentencian algunos. Conjurar todos los imponderables resulta sumamente complejo”⁹⁰.

RESUMEN

En 1953, Joaquín M^a de Navascués y de Juan, Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Central de Madrid, propuso la revisión del concepto tradicional de Epigrafía y la necesidad de ampliarlo a nuevos campos de estudio. Muchas de sus propuestas, con el paso de los años, fueron aceptadas por la comunidad científica, contribuyendo a una mejora evidente de la investigación epigráfica realizada en España. En la actualidad, cuando han transcurrido más de cincuenta años desde que Navascués pronunciara su célebre discurso en la Real Academia de la Historia, consideramos que es necesario ampliar el propio concepto de Epigrafía y proponer, desde el área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, nuevas líneas de investigación que permitan la renovación metodológica de esta ciencia y la

⁹⁰ Cfr. Francisco M. GIMENO BLAY, *La cultura escrita y la erudición clásica*, «SC» 25 (2001), p. 305. Esta invitación a la reflexión dirigida a paleógrafos y diplomatas ya había sido presentada por Gimeno en un trabajo anterior, donde propugnaba una recuperación integral de la escritura como objeto de estudio, deslindando el desplazamiento intelectual y la distancia de intereses existente entre la erudición clásica y la historia de la cultura escrita, *cfr.* Francisco M. GIMENO BLAY, *De las Ciencias Auxiliares a la Historia de la Cultura Escrita*, València 1999. Huelga decir que su reflexión es absolutamente válida --e incluso necesaria-- para los epigrafistas.

ayuden a reorientar sus objetivos científicos.

ABSTRACT

In 1953, Joaquín M^a de Navascués y de Juan, professor of Epigraphy and Numismatics at the Central University in Madrid put forward the revision of the traditional concept of Epigraphy and the need to extent it to new fields of study. With time, many of his suggestions were accepted by the scientific community, contributing to improving the epigraphic investigation carried out in Spain. Nowadays, fifty years after his well-known speech in the Royal Academy of History, we believe that it is a must to redefine the concept of Epigraphy and to propose, from the area of Science and Historiographical Techniques, new fields of research that permit a methodological change and could give a new direction to its scientific objectives.

ZUSAMMENFASSUNG

Im Jahre 1953 schlug Joaquín M^a de Navascués y de Juan, Professor für Epigrafik und Numismatik der Zentraluniversität Madrid, die Revision des traditionellen Konzeptes der Epigrafik und die Notwendigkeit vor, es auf neue Untersuchungsfelder zu erweitern. Viele seiner Vorschläge wurden im Laufe der Jahre von der wissenschaftlichen Gemeinschaft angenommen und trugen somit zu einer klaren Verbesserung der in Spanien vorgenommenen epigrafischen Forschung bei. Heute, nach mehr als fünfzig Jahren, seitdem Navascués seine berühmte Rede in der Königlichen Akademie der Geschichte gehalten hat, erachten wir, dass der eigentliche Begriff der Epigrafie neu definiert werden muss und aus der Kenntnis der historiografischen Wissenschaften und Techniken neue Leitlinien in der Forschung vorgeschlagen werden müssen, mit der diese Wissenschaft methodologisch erneuert wird und die zur Neuorientierung ihrer wissenschaftlichen Ziele beitragen.

RIASSUNTO

Risale al 1953 la revisione del tradizionale concetto di epigrafia e del suo necessario ampliamento a nuovi campi di studio proposta da Joaquín M^a de Navascués y de Juan, cattedratico di Epigrafia e Numismatica ell'Universidad Central de Madrid. Molte delle proposte di questo cattedratico, nel tempo, son via via state favorevolmente accettate e recepite dalla comunità scientifica, riuscendo così a contribuire ad un miglioramento della ricerca nell'ambito dell'epigrafia in Spagna. Attualmente, però, dopo che sono già trascorsi ben cinquant'anni dal suo celebre e rinnovatore discorso alla Real Academia de la Historia, si sente la necessità di una ridefinizione del proprio concetto di epigrafia, in modo da proporre, a partire dall'area di

studio delle scienze e tecniche storografiche, nuove linee di ricerca che aiutino a riorientare i suoi obiettivi.

RÉSUMÉ

En 1953, Joaquín M^a de Navascués y de Juan, titulaire de la chaire d'épigraphie et numismatique de l'Université Central de Madrid, proposa la révision du concept traditionnel d'épigraphie et la nécessité de l'élargir à de nouveaux champs d'investigations. Ses nombreuses propositions, au fil des années, furent admises par la communauté scientifique, contribuant à la progression des recherches épigraphiques menées en Espagne. Actuellement, alors que plus d'un demi-siècle s'est écoulé depuis la lecture de son célèbre discours à la Real Academia de Historia, nous considérons qu'il est nécessaire de redéfinir ce même concept d'épigraphie et de proposer, depuis l'aire de connaissance des Sciences et Techniques Historiographiques, de nouvelles lignes d'investigation qui permettront le renouvellement méthodologique de cette science, et l'aideront à réorienter ses objectifs scientifiques.